



La ministra de Educación de Cuba, [Ena Elsa Velázquez Cobiella](#), aclaró que las decisiones en cuanto a la aplicación de evaluaciones nunca afectarán a los estudiantes.

Es preciso dedicar varias semanas a impartir, de forma presencial, los contenidos esenciales para el cumplimiento de los objetivos de cada grado, año o nivel, explicó Velázquez Cobiella en su cuenta en Twitter.

“Existen inquietudes relacionadas con la aplicación de evaluaciones. Las decisiones que se tomen nunca afectarán a los estudiantes, sabemos que hay que dedicar varias semanas a impartir contenidos esenciales de forma presencial para cumplir los objetivos del grado, año o nivel”, escribió la ministra.

Recientemente, la viceministra primera del sector, Cira Piñeiro Alonso, declaró que los estudiantes cubanos no repetirán el año académico por no tener vencidos los contenidos.

Señaló que si no es posible cerrar el calendario escolar oficial en julio, se respetarán las vacaciones de verano y se continuará en septiembre, hasta que realmente haya la certeza de que los estudiantes dominan los contenidos.

La didáctica establece que el contenido nuevo de cada asignatura

Aclara ministra de Educación de Cuba inquietudes sobre las evaluaciones.

Última actualización: Miércoles, 31 Marzo 2021 12:46

Visto: 551

primero se presenta, luego se hace una sistematización y profundización y, por último, se realizan las clases de consolidación, precisó.

ACN.